

Boletín Oficial

DE LA

Cámara Agrícola de la provincia

Este Boletín
es gratuito para los
asociados

REDACCION Y ADMINISTRACION
Oficinas de la Cámara Agrícola, Amparo, núm. 4
TELÉFONO 124

Se publica dos veces
al mes.

Tirada de este Boletín,
2.000 ejemplares

LA FIESTA DE LOS LABRADORES

Para el día 15 de este mes se proyectaba celebrar en Madrid el «Día agrícola», fiesta de los labradores, análoga a la que celebran los obreros el día 1.º de mayo. Esta fiesta quedará instaurada este año y se repetirá en los sucesivos, y en ella, los labradores harán conocer a los Poderes públicos sus aspiraciones y pedirán aquellas reformas legislativas y de Gobierno más pertinentes al desarrollo y progreso de la Agricultura nacional.

Por circunstancias especiales se ha convenido aplazar el «Día agrícola» hasta el mes de mayo. Ya tendremos al corriente a nuestros asociados de la fecha y demás acuerdos que se tomen, relativos a esta asunto; y esperamos que el día que definitivamente se señale acuda a Madrid el mayor número posible de labradores alcarreños. Precisamente, estos momentos son los más apremiantes para hacer valer nuestra fuerza ante los Gobiernos constituidos y ejercitando intensamente el derecho de petición y el de manifestación lograremos algún día que la Agricultura no siga siendo la cenicienta de España.

La comisión encargada de organizar el «Día agrícola», de la cual forma parte nuestro presidente, se reúne hoy en Madrid, para tomar acuerdos definitivos.

El servicio antifloxérico

En el número del *Boletín Oficial de la Cámara Agrícola de la Provincia*, publicado el día 6 de Marzo, aparece un artículo titulado «El servicio antifloxérico» en el que, a su final, se me invita galantemente a que desenvuelva mi pensamiento en la materia.

Asunto es éste algo delicado, no por él en sí mismo, sino por el apasionamiento con que algunas personas lo han tratado y que decidieron, al que esto escribe, la abstención de persistir abogando por la creación de algún vivero de vides americanas en la provincia. Pero ante la invitación que me hace la Cámara Agrícola, no puedo por menos de satisfacer los deseos expresados en el artículo de referencia, ya que mi silencio podría interpretarse como desatención manifiesta.

Ante todo, se desprende de la lectura de uno de los párrafos del referido artículo, que yo opino que con 10.000 pesetas hay bastante para la creación de los viveros. He de manifestar, que yo jamás he hecho tal afirmación, pues en el informe que, en unión de los vocales del Consejo provincial de Fomento Sres. Canalejas y Lafuente, redacté y se elevó a la Diputación provincial, informe que, en extracto, apareció en otro número del *Boletín* de la Cámara, lo que se decía era: «5.º *El presupuesto de gastos (de instalación de viveros) habría de ser considerablemente menor que en Logroño y Zaragoza*», pero sin que se indicara cantidad determinada.

Aclarado lo cual y teniendo en cuenta esas 10.000 pesetas de que habla el artículo de referencia, vamos a ver si con ellas sería posible hacer algo. Desde luego, y por la advertencia que hago en el párrafo anterior, ya comprenderán los lectores que, ni por un momento, puedo creer que dicha cantidad sea suficiente para implantar un *completo servicio antifloxérico*; pero si nuestras miras son más modestas, entonces opino que algo es factible con dicha cantidad.

Todo en este mundo es relativo, y así como no es preciso ser arquitecto para estar convencido de que en una edificación existe multitud de tipos, por lo que a su coste se refiere, desde la humilde y sencillísima choza pastoril hasta las soberbias catedrales, orgullo de los pueblos que las poseen, así tampoco hace falta ser un técnico en la materia para comprender que existen muchas maneras de organizar un servicio para reconstituir los viñedos filoxerados, atendiendo sólo a la diversidad de medios de que se disponga. La cantidad de 10.000 pesetas es exígua; no obstante, entre comenzar con ella la lucha contra la filoxera o desistir de tal intento, media un abismo, no sólo

por la diferencia de entusiasmo en defender la riqueza vitícola de la provincia, que uno u otro procedimiento demuestran, sino por los resultados prácticos también. Si nada se hace, el devastador insecto dará buena cuenta del viñedo y para cuando el pequeño cosechero, que es el que abunda en la provincia, se decida a emplear las vides americanas, estará invadida la provincia entera; comenzando la lucha con las 10.000 pesetas de que se habla, al cabo del primer año podrían ya repoblarse 60 hectáreas, como vamos a demostrar.

Con arreglo al mencionado informe, hay que producir madera americana en la provincia y, por lo tanto, implantar un vivero de pies madres. El producto de este vivero nos serviría: la mayor parte para obtener injertos de taller, que se criarían en un vivero de injertos, ya que las condiciones climatológicas de la provincia, así como la situación de gran parte de su viñedo, preconizan la repoblación con injertos de vivero; y el resto de la producción de los pies madres, que sería una pequeña parte, se destinaría a la obtención de barbados propios para aquellos viñedos en que, por su terreno y clima de que disfrutan, sea factible el injerto de asiento. De modo que habíamos de disponer: de un vivero de pies madres, otro para los injertos y otro para barbados.

El vivero de pies madres se pondría en secano, al marco real ($1,80 \times 1,80$) lo que da por hectárea, 2.086 cepas; cada una de estas produce de 25 a 100 estacas y estaquillas, según sea secano o regadío bueno. Nosotros elegiríamos el secano, donde, bien abonado y con buenas labores, se obtiene, por lo menos, 50 estacas y estaquillas por cepa y resultando, por hectárea, 154.300, o en números redondos, 150.000.

Los injertos de taller, planteados en líneas de 0,80 m. y a distancia, en las líneas, de 0,10 m., dan, por hectárea, 125.000 plantas.

Las estacas para hacer barbados, se plantearían en líneas de 0,75 a 0,80 metros, y a una distancia en líneas, de 0,5 m., dando por hectárea, en números redondos, 260.000 plantas. Tanto este vivero como el de injertos, han de ser de regadío fijo en toda época.

Disponiendo de una hectárea para los pies madres, su producción anual la repartiríamos así: 125.000 plantas para injertos de taller, que ocuparían una hectárea, y las 25.000 restantes para barbados que ocuparían muy cerca de las 10 áreas.

Con estos datos, y antes de calcular las respectivas cuentas de gastos, conviene advertir que no pretendemos en ese cálculo exactitud matemática, puesto que las partidas varían dentro de ciertos límites según cada caso concreto, y aquí solo se trata de un anteproyecto, sin referirse a un sitio determinado para ninguno de los viveros. Ahora bien: esto no quiere decir que las

partidas de gastos las haya fijado arbitrariamente, pues he tenido en cuenta las condiciones de la zona donde más indicada está la instalación de los viveros en cuestión, así como los precios a que podría obtenerse las primeras materias.

Con respecto al arrendamiento de los terrenos, utilizo los datos obtenidos de los ofrecimientos que, de distintos pueblos, se me hicieron el año pasado, al gestionar personalmente la cesión de terrenos donde poder implantar el Servicio antifiloxérico, y a virtud de los deseos tan manifiestos que por aquella época expresaba la Diputación provincial para que tal implantación fuese un hecho. De tales ofrecimientos resulta una renta media por hectárea, de 240 pesetas; para los pies madres, que como dejo dicho, se plantarían en secano, se me ha ofrecido gratis el terreno, mas para que no se me recuse por optimista, adopto una renta de 50 pesetas por hectárea.

El coste de las plantas (barbados o estacas) seguramente sería menor que el consignado en las cuentas siguientes, pues la *Estación Central Ampelográfica* ha facilitado aquéllas a menor precio a la Diputación de Cáceres, que implanta ahora el servicio antifiloxérico con la creación de un vivero en Hervás; no obstante, consigno precios más elevados para calcular los gastos por exceso.

Con tales advertencias, paso a establecer dichas cuentas:

Cuentas de gastos

(a) *Vivero de pies madres.* (Superficie, 1 hectárea).

Renta	50 pesetas.
Preparación del terreno (desfonde, etc.)	700 »
Abonado (incluyendo el acarreo, repartición, etc.)	350 »
Coste de los barbados	110 »
Embalaje, porte y acarreo de los mismos	30 »
Arreglo de ellos y plantación	20 »
Labores de verano	100 »
Total	1.360 pesetas.

(b) *Vivero de ingertos.* (Superficie, 1 hectárea).

Renta	240 pesetas.
Preparación del terreno (desfonde, etc.)	700 »
Abonado (incluyendo acarreo, reparto, etc.)	200 »
Suma y sigue	1.140 »

Suma anterior	1.140 pesetas.
Coste de las estacas (incluyendo portes, etc.)	1.875 >
Confección de los injertos (incluyendo rafia y puas, estratificación y colocación en el terreno).	600 >
Labores de verano y riegos	350 >
Trabajos suplementarios (incluyendo sulfatados y azufrados.	300 <
Arranque de injertos y preparación del terreno para nueva plantación	600 >
Total	4.865 pesetas.

**

(c) *Vivero de barbados.* (Superficie, 10 áreas).

Renta.	24 pesetas.
Preparación del terreno (desfonde, etc.)	70 >
Abonado (incluyendo acarreo, reparto, etc.).	15 >
Coste de las estacas	375 >
Gastos de plantación.	60 >
Labores de verano y riegos	20 >
Arranque de plantas, etc.	50 >
Total	614 pesetas.

**

(d) *Gasto de capataz.*

Es indispensable uno de estos, bien instruido y competente en la materia para que, residiendo en el punto donde se hallen los viveros, haga cumplir y secunde las órdenes del director del servicio; siendo preferible pagar un buen jornal para tener un buen capataz; todo ahorro en este capítulo es contraproducente, pues un mal capataz anula una acertada dirección y es causa de que los viveros no rindan sus beneficiosos efectos. Por tales razones calculamos un jornal de 4 pesetas, lo que al año hace 1.460.

Resumen de gastos

(a). Viveros de pies madres.	1.360 ptas.
(b). Vivero de injertos.	4.866 >
(c). Vivero de barbados	614 >
(d). Capataz	1.460 >

Total general 8.299 >

Con estos elementos, obtendríamos anualmente 150.000 plantas (125.000 injertos y 25.000 barbados) lo que, al marco usual de plantación (2 m. × 2 m. que por hectárea son 2.500 cepas) nos servirían para

$$\frac{150.000}{2.500} = 60 \text{ hectáreas.}$$

Luego queda demostrado que *con menos de 10.000 pesetas podíamos obtener productos para repoblar anualmente 60 hectáreas, como habíamos afirmado.*

Claro está que los gastos generales (capataz y dirección facultativa) serían iguales para una superficie de viveros mucho mayor y por consiguiente la parte alícuota de ellos que gravase al millar de plantas, tanto menor cuanto mayor fuese aquella; por eso se preconiza la adopción del tipo de viveros de bastante superficie. No obstante, aquí partimos del pie forzado de las 10.000 pesetas y por eso se ha limitado la superficie de viveros.

De todos modos, los gastos serían considerablemente menores en los años siguientes. En primer lugar, la partida más alta de gastos de cada uno de los viveros (adquisición de estacas y barbados), se anularía a partir de los primeros años, cuando los pies madres llegasen a su normal producción, pues facilitarían la madera para injertos y barbados. Además; el abonado de las cepas madres se haría cada 4 ó 5 años, de modo que el gasto anual por este concepto sería en realidad la 4.^a ó 5.^a parte de la cantidad que aparece en la correspondiente cuenta; el gasto de barbados para crear los pies madres, no figuraría más que el primer año.

De modo que al segundo año ahorrariamos: por abonado de pies madres, de 262'50 a 260 pesetas; por los barbados, 110; en total, de 372'50 a 390 pesetas. Al cabo de pocos años, unos cuatro, los pies madres nos facilitarían la madera necesaria para injertos y barbados y por tales conceptos ahorrariamos en las respectivas cuentas las correspondientes partidas: 1.875 y 375; en total 2.250 pesetas, que unidas a las 372'50 o 290 del vivero de pies madres, suponen un ahorro total de 2.622'50 a 2.640 pesetas o sea término medio, 2.630 pesetas reduciéndose el coste anual de los viveros, en lugar de las 8.299 pesetas del primer año a 5.669 pesetas, *casi la mitad de las 10.000 de referencia.*

A esto habría que añadir el producto de la venta de injertos y barbados, que aun a precio baratísimo, supone un ingreso y, por tanto, reducción de los gastos.

Por el momento la producción sería muy suficiente para los pedidos de plantas y cuando éstos creciesen, al divulgarse los buenos resultados de las plantaciones nuevas y al ir aumentando los destrozos la filoxera en el viñedo antiguo, entonces sería el momento de aumentar la superficie de los viveros, **para lo que aplicaríamos el sobrante que de las 10.000 anuales quedase.**

Mucho más podría decirse, pero el artículo éste ya resulta largo, y temiendo agotar la paciencia de los lectores doy fin, insistiendo de nuevo en que, según he demostrado, *puede hacerse algo, y bastante más de algo, con 10.000 pesetas anuales en defensa de la riqueza vitícola de la provincia, llamada a desaparecer si nadie acude en su auxilio.*

Guadalajara 28 de Marzo de 1917.

Pedro Herce,

Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica

CONFERENCIAS AGRICOLAS

El ilustrado ingeniero Agrónomo, D. Adalberto Alonso de Ilera, que está dando conferencias por toda España, las ha celebrado últimamente en los pueblos de Cogolludo, Humanes, Robledillo de Mohernando y Chiloeches, de esta provincia.

A todas ellas ha asistido gran número de labradores, que han escuchado atentamente y habrán aprovechado con toda seguridad las enseñanzas del señor Alonso, que sabe exponer los temas de sus disertaciones en forma clara y amena, para que todos los comprendan y aprovechen.

En estas cuatro conferencias se ha ocupado el Sr. Alonso, del empleo racional de los abonos, comenzando por definir lo que por abono debe entenderse. A continuación determina la diferencia entre abonos orgánicos y químicos, debiéndose entender por abonos orgánicos aquellos que, al obrar como materia fertilizante, se descomponen, no sucediendo esto con los químicos.

Cita como abono orgánico el estiércol, el mejor abono de todos, pues mejora las cualidades físicas del terreno, proporciona a éste el *humus* o mantillo y es para la tierra un alimento completo, ya que contiene fósforo, nitrógeno y potasa, elementos esenciales para la vida de la tierra vegetal.

Aconseja luego la forma en que debe conservarse el estiércol para que produzca su máximo de efecto útil, debiendo construirse a este fin estercoleiros cubiertos y con el suelo impermeable, y cuando esto no sea posible que se conserve el estiércol en las mismas tierras donde se ha de echar, cubriéndolo con tierra, que forme en la parte superior a modo de tejado, con objeto de que escurran las aguas, pues de no hacerlo así, éstas arrastrarían los principios solubles del estiércol.

Este tiene, sin embargo, algunos inconvenientes. Aunque es abono completo, su riqueza en fósforo, nitrógeno y potasa es pequeña; su descomposición es lenta, ensucia las tierras con semillas de malas hierbas, etc.

Para completar, en unos casos, la acción del estiércol o para sustituirla, en otros, por completo, se emplean los abonos químicos. Estos se dividen en **fosfatados, nitrogenados y potásicos.** En la generalidad de los suelos deben

emplearse las tres clases de abonos, ya que a la tierra le hemos de proporcionar fósforo, nitrógeno y potasa, siendo perjudicial y acabando por agotar las tierras el empleo de una sola clase de abono. Por excepción, en el cultivo de las leguminosas bastan los abonos fosfatados y potásicos. El Sr. Alonso recomienda el empleo de las siguientes fórmulas para los principales cultivos de la parte Oeste de la provincia de Guadalajara (donde se han dado las conferencias), y en la cual predominan los suelos calizos.

Observaciones.—1.^a Estas fórmulas se refieren a las mezclas de abonos por 100 kilos, para que el labrador se prepare fórmulas completas.

2.^a Se hará uso de ellas después de la guerra, pues actualmente faltan algunos abonos (los potásicos) y están muy caros otros (los nitrogenados).

3.^a Es conveniente ensayar dichas fórmulas primero en pequeñas parcelas, utilizándolas, después de visto su excelente resultando, en la generalidad de los campos.

4.^a En los suelos arcillosos, compactos, se disminuirá la dosis de abono potásico, aumentando la del superfosfato, como sucede en Humanes y otros pueblos.

Cereales: *trigo, cebada, avena, etc.*, y aun *olivo*.

Superfosfato de cal 18/20, 60 kilogramos.

Sulfato de amoníaco, 25 kilogramos.

Cloruro potásico, 15 kilogramos.

Si en primavera están los cereales raquíuticos, amarillentos, o han sufrido de las heladas o exceso de lluvias, conviene aplicar algo de nitrato de sosa. También puede disminuirse la cantidad de sulfato de amoníaco en otoño, dando en primavera mayor cantidad de nitrato de sosa.

Leguminosas: *habas, almortas, yeros, titos, etc.*

Superfosfato de cal, 75 a 80 kilogramos.

Cloruro potásico, 25 a 20 kilogramos.

El yeso es también muy bueno para estos cultivos.

Viñedo y patatas.

Superfosfato de cal 18/20, 50 kgs.

Sulfato de amoníaco, 30 id.

Sulfato de potasa. 20 id.

De estas fórmulas se empleará por fanega lo que se acostumbre en la localidad, aumentando la dosis el primer año o los primeros años, si la tierra está empobrecida.

En el viñedo y olivar se aplicarán los fertilizantes entre las calles y nunca cerca del tronco de las cepas o árboles.

En los olivos y viñedos se pueden emplear los abonos verdes, los cuales se obtienen plantando entre las carreras de árboles o de arbustos plantas forrajeras o leguminosas, con objeto de enterrarlas cuando han alcanzado su debido desarrollo.

Para saber qué fórmulas deben emplearse no es necesario analizar las tierras, como generalmente se cree. El método mejor y más sencillo consiste en establecer ensayos de abonos en pequeñas parcelas, pesando separadamente los productos de cada parcela.

Se ocupó también el Sr. Alonso en sus conferencias, de las falsificaciones

y fraudes en los abonos. Habla de la mezcla del nitrato de sosa con la sal común, fraude que es fácil de descubrir, echando un puñado del abono en el fuego; mientras que el nitrato arde con llama brillante, la sal común chisporrotea y produce una llama amarillenta.

El mismo nitrato de sosa, el sulfato de amoníaco, el cloruro potásico y el sulfato de potasa se falsifican con arena fina, cuarzo molido, marmol o yeso pulverizados, etc. Estas falsificaciones se reconocen echando un poco de abono en agua y revolviéndolo bien. Si el abono es puro se disolverá; si contiene materias fraudulentas éstas quedarán sin disolverse en el fondo del vaso.

La pureza del superfosfato no se puede reconocer por métodos tan sencillos, y es necesario recurrir al análisis, que también conviene hacer con las demás clases de abonos.

El análisis, que resultaría caro para el labrador que comprase unos pocos sacos de abonos, resulta muy económico cuando se compran vagones enteros. Por este motivo debe hacerse la compra de abonos en común, según lo realizan las asociaciones agrarias. La Cámara Agrícola lo viene haciendo así desde un principio y por ello merece—dice el Sr. Alonso—plácemes muy sinceros. Los labradores que compran abonos por medio de ella tienen la seguridad de emplearlos puros, sin falsificación ninguna.

Trata también el Sr. Alonso, aunque muy ligeramente, del empleo de maquinaria agrícola (arados, gradas, rodillos, etc.), preconizando las prácticas del *dry-farming*, y expone a continuación, para final de sus conferencias, los métodos que deben emplearse para selección de las semillas, explicando, aparte de otros más complicados, uno sencillísimo que consiste en escoger en el campo, antes de la recolección, las espigas mejores. Cortarlas y deshacerlas en la mano, sembrando luego el grano así obtenido en una parcela pequeña y con el producto que en ésta obtengamos sembrar luego una extensión mayor de terreno.

El Sr. Alonso, que es competentísimo en estas cuestiones, honró la Cámara Agrícola con su visita y, a la vez que manifestó su agradecimiento a los pueblos por él visitados, ofreció volver para el otoño a continuar esta labor de divulgación y cultura.

El exceso de original nos obliga a aplazar hasta el próximo número la publicación del último artículo acerca *Del proyecto de empréstito*, de la terminación de las *Cuentas de la compra de abonos*, así como las *Cuentas de Ingresos y gastos de la Cámara*, correspondientes al trimestre *enero-febrero-marzo de 1917*.

HIGIENE PECUARIA

Agua.—*Caracteres del agua potable.* —*Aguas excesivamente frías y demasiado tibias.*—*Aguas cenagosas, verdes o amarillentas.*—*Aguas seleníticas, turbias y limosas.*—*Valor de las diversas aguas potables.*

Agua.—Es la única bebida de los animales. Debe emplearse la *potable*, que es ligera y de fácil digestión.

Caracteres del agua potable.—El agua ha de ser fresca, limpia, inodora, agradable al gusto, aireada y ligera para el estómago, imputrescible y apta para los principales usos domésticos (Gautier).

Una agua se califica de *fresca*, cuando la temperatura no pasa de 14° o no desciende por debajo de 8°. Está *limpia*, cuando vista en gran cantidad es incolora, azul o azul verdoso.

Una buena agua no debe tener *olor*, ni aun a los 15 días, cuando se la conserva a 25° en un vaso cerrado. El *olor* se revela perfectamente a la temperatura de *cero* o a la de 50°. Para examinar un agua se llena los dos tercios de un frasco de esmeril, se tapa y se lleva al baño-maría, retirándose pasados algunos minutos y después de haberla agitado fuertemente se le abre y se huele con cuidado.

No debemos olvidar que cada agua tiene un sabor particular que se debe a las materias minerales, sólidas y gaseosas que encierra. Si este sabor es desagradable, es que la naturaleza o cantidad de estas sustancias hace el agua impropia para el consumo.

No debe ser insípida, como se suele decir con notoria inexactitud, sino agradable el gusto. El sabor *dulzaino* de las aguas revela la presencia de sales de alúmina; el *terroso* viene de sales magnéticas; el *amargo* es debido a compuestos potásicos; el *salado* a la sal; el *selenítico* al yeso y el *nauseoso* a las materias orgánicas.

El litro de agua potable, ordinariamente encierra de 20 a 25 centímetros cúbicos de gases en disolución, 50 por 100 CO² (anhídrido bórico), 16'5 de O (oxígeno) y 33'5 de N (nitrógeno). Estos gases hacen el líquido ligero para el estómago y su ausencia le hace pesado. El agua, débilmente aireada, es indigesta. El oxígeno y el ácido carbónico excita las funciones digestivas; esto último es, además, antipático a las bacterias (Leone).

La pesadez de las aguas se combate abandonándolas el aire durante algún tiempo o agitándolas. Cuando después de esta operación se observa que el oxígeno es poco abundante en una agua, es que contiene materias orgánicas; en este caso conviene abstenerse de beberlas o darlas a beber.

Si conservada el agua un mes a 30° en un vaso encerrado, enverdece o da mal olor, es que no es *imputrescible* y, por lo tanto, es mala.

La flora y fauna acuáticas pueden suministrar los datos sobre la salubridad del medio en que se desarrollan. La *Veronica baccabunga*, las espigas de agua, no crecen más que en las aguas buenas e imputrescibles.

La *Limnea ovata*, *Physa fontinalis*, *Limnea stagnalis*, *Planorbis marginatus*, gustan de las aguas limpias y puras.

Por el contrario, los *Tipha*, los juncos, la *Lemna minor*, el menúfar, etc., se encuentran en las aguas medianas o de mala calidad. En las más malas, crecen el *Begonia toa alba* y en ellas no se encuentran ni moluscos ni peces.

Sin embargo, no puede asegurarse que todas las aguas de peces sean buenas para beber; aquellas en que vive la anguila, la carpa y otras varias clases, están lejos de ser siempre potables.

Por último, para concluir con las condiciones de potabilidad de las aguas, diremos, deben cocer bien las legumbres y disolver el jabón cuando no satisfacen estos dos usos domésticos, es necesario rechazarlos. Son *duras*, *crudas*, *selenitosas*, porque sus cantidades en principios mineralizadores son grandes.

Aguas excesivamente frías y demasiado tibias.—Las aguas excesivamente frías y sin otra cosa que su frialdad, son perjudiciales porque hacen descender la temperatura orgánica, especialmente del estómago, lo que en los actos de la digestión, debe encontrarse más elevada.

Suele suceder a la acción sedante primera que el agua fría produce, la suspensión total de la función digestiva por la disminución o pérdida de la sensibilidad del estómago por su espasmo que se traduce por violentos cólicos, indigestiones. El enfriamiento que produce en toda la economía orgánica, fluxiones del pecho, abortos muy frecuentes en los animales que están muy calientes.

Una precaución muy conveniente es la de que, cuando se sospeche o se crea que el agua esté demasiado fría, o el animal demasiado caliente, el agregar o blanquear el agua con una cantidad prudencial de harina.

Las aguas bastante tibias y aun debilmente tibias, desarreglan las digestiones, siendo a menudo causa de diarreas, de disenterias y de alteraciones de la sangre. Este inconveniente de ser tibias las aguas es fácil de evitar, dejando los depósitos del agua en sitios frescos.

(Continuará).

Ramón Pérez Muñoz.

VETERINARIO.

Miedes de Atienza.

MERCADOS

	— Trigo —		— Cebada —		
	FANGA	100 KILOS	FANGA	100 KILOS	
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas	
Valladolid.....	67 1/2	39'02	38 1/2	28'98	
Medina del Campo.....	66 1/2	38'44	38	28'60	
Rioseco.....	65	37'58	»	»	
Peñafiel.....	66 1/2	38'44	40	29'94	
Nava del Rey.....	68	39'31	40	29'94	
Palencia.....	65	37'58	38	28'60	
Arévalo.....	67	38'72	39	29'16	
Madrid.....	»	»	»	»	
Barcelona.....	68	39'31	»	»	
Guadalajara.....	67 1/2	39'02	43	32'25	
Sigüenza.....	65	37'58	49	38'25	
Mercados extranjeros					
Nueva York (EE. UU.).....	»	»	»	»	
Chicago (íd.).....	»	»	»	»	
Buenos Aires.....	»	»	»	»	
		— Centeno —		— Avena —	
Valladolid.....	49	31'05	28	27'13	
Palencia.....	49	31'05	27	29'15	
Arévalo.....	48	28'85	»	»	
Nava del Rey.....	52	33'45	»	»	
Madrid.....	»	»	»	38'10	
Barcelona.....	»	»	»	31'00	
Guadalajara.....	50	31'95	34	33'10	
Sigüenza.....	52	33'45	36	36'15	
		Vinos tintos		— Aceites —	
	Arroba	Hectólitro	Arroba	100 Kilos	
Manzanares (Ciudad Real).....	18 rls.	»	16 pts.	»	
Valdepeñas.....	15 »	»	»	»	
Mora (Toledo).....	15 »	»	12'50 »	»	
Sevilla.....	»	»	14'00 »	»	
Utiel (Valencia).....	16 »	»	»	»	
Medina del Campo.....	28 »	»	»	»	
Llerena (Badajoz).....	32 »	»	13'00 »	»	
Montilla (Córdoba).....	20 »	»	12'75 »	»	
Arganda (Madrid).....	16 »	»	11'50 »	»	

SECCION COMERCIAL

MERCADO DE CARNES

Mercado de Madrid

Precios en esta plaza:

Vacuno.—Bueyes cebones gallegos, de 2,38 a 2,46 pesetas kilo canal; vacas ídem, de 2,28 a 2,35; toros y bueyes de Asturias y León, de 2,35 a 2,38; vacas ídem, de 2,28 a 2,35; novillos serranos de pienso, de 2,38 a 2,52; ídem moruchos, de 2,38 a 2,52; terneras castellanas, finas, de 2,40 a 3,00; ídem bastas, de 2,17 a 2,40; ídem de la tierra, de 2,17 a 2,40; ídem montañesas, de 2,30 a 2,70; ídem asturianas, de 2,28 a 2,65; ídem gallegas, de 2,13 a 2,35.

Lanar.—Corderos lechales, finos, 1,65 a 1,75 pesetas kilo canal; ídem bastos, de 1,55 a 1,65; corderos, a 2,88; carneros, de 2,70 a 2,80; ovejas, a 2,60.

Mercado de Barcelona

Los precios en esta plaza son:

Ganado vacuno.—Bueyes y vacas, de 2,00 a 2,05 pesetas kilo canal; terneras, de 2,35 a 2,40.

Lanar.—Carneros segureños, de 2,20 a 2,25 pesetas kilo canal.

Ídem extremeños, de 2,80 a 2,85.

Ovejas segureñas, de 3,00 a 3,05.

Corderos extremeños con lana, de 3,10 a 3,15.

Ídem segureños, de 3,15 a 3,20.

Cerda.—Sin cotización.

Mercado de Sevilla

Precios en esta plaza para el entrador por pesetas kilo canal.

Vacas paridas, de 2,65 a 2,70; vacas, de 2,55 a 2,65; toros, de 2,65 a 2,70; novillos, de 2,65 a 2,70; utreros, de 2,65 a 2,70; erales, de 2,75 a 2,85; añojos, de 2,75 a 2,85; bueyes, de 2,40 a 2,50; terneras, de 3,00 a 3,25; corderos, de 2,15 a 2,25; ovejas peladas, de 2,00 a 2,10.

Guadalajara.—Imprenta Gutenberg, Encuadernación: Mayor alta, 12 y 14

¡¡Agricultores!!

La elevación de precios que como consecuencia de la guerra han sufrido los Superfosfatos como todos los demás abonos, cereales, productos agrícolas y muchos otros artículos indispensables a la vida, incita a algunos vendedores a hacer propaganda de los de baja graduación atribuyéndoles méritos que no tienen. Y menos mal si a esto se limitan, pues es de temer que para halagar a los que sólo miran el precio, el fraude florecerá más que de ordinario.

Para que los agricultores no se dejen engañar, les recordamos:

Primero.—Que el único elemento que da valor a los Superfosfatos como abono es su riqueza en ácido fosfórico soluble en el agua y citrato. Por lo tanto, el Superfosfato de más grado es el mejor.

Segundo.—Que a los precios actuales, cada grado de ácido fosfórico soluble resulta en el Superfosfato 18/20 ‰ más barato que en las graduaciones inferiores.

Tercero.—Que deben desconfiar de las excepcionales baraturas que les ofrezcan, pues seguramente encubren algún engaño, por ser en este año los precios muy superiores a los del pasado.

Cuarto.—Que no deben comprar más que en casas cuya irreprochable corrección les sea bien conocida y si la importancia de la partida lo permite deben comprobar la riqueza.

PEDID LOS SUPERFOSFATOS 18/20 ‰ "MARCA CROS,"

LOS MAS ACREDITADOS

De venta en Guadalajara, en casa de

MANUEL CANALEJAS

OBRA NUEVA

DRY-FARMING IBERICO

Cultivo de las tierras de secano en las comarcas áridas de España

Con un apéndice dedicado a la provincia de Guadalajara

— POR —

D. JUAN DANTÍN CERECEDA

Catedrático de Agricultura y Doctor en Ciencias Naturales

DOS PESETAS

De venta en la Imprenta Gutenberg, de don Atilano Ramirez, calle Mayor alta, 12 y 14; en las oficinas de la Cámara, calle del Amparo, 4, y en la librería de los sucesores de don Antero Concha, Plaza de Correos, 2

CENTRO VITÍCOLA

EDUARDO CORBELLA

— INGENIERO —

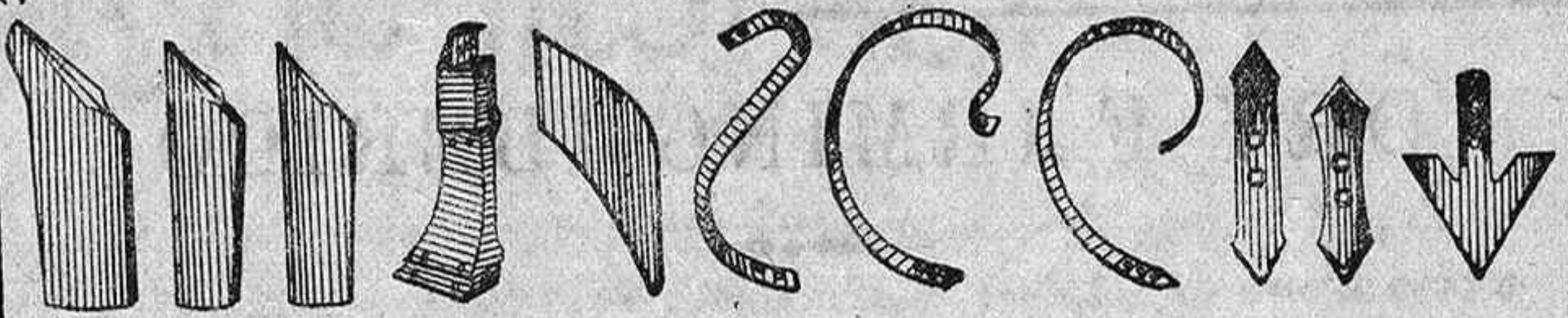
Cardedeu (Barcelona)

Híbridos productores directos resistentes a la filoxera, al oidium y al mildiu, sin injertar, sin azufrar y sin sulfatar.

Pida usted catálogo y visite estos célebres viñedos, *únicos en España.*

50 hectolitros de vino en adelante por hectárea

En cultivo extensivo, ocho kilos o más de uva por cepa



Señores agricultores y herreros:

Siendo próxima la época para el empleo de

Sembradoras Cultivadores Gradas y Arados en general

esta Casa tiene preparado un surtido completísimo de

Piezas de recambio - -

para todas las marcas de estas máquinas introducidas en España a precios muy recomendados.

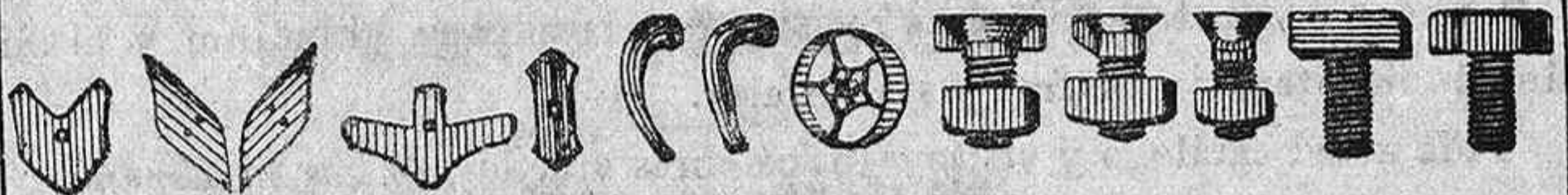
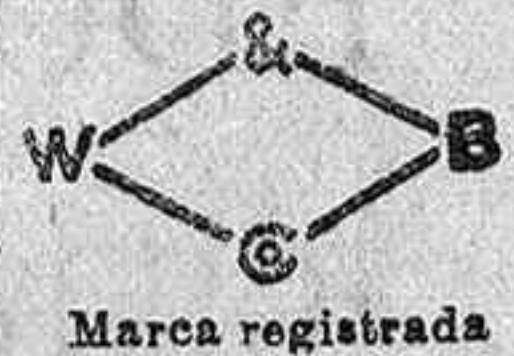
Gran surtido de **REJAS DE ACERO SUPERIOR FORJADAS Y MARTILLADAS**, con y sin agujeros, para **BRABANES Y ARADOS Mellotte, Ajuria, Astibia, Rud-Sack** y otras marcas conocidas.

GRANDES DESCUENTOS :-: Pedid Catálogo 1914 y lista de precios B, a

Juan : H. : Schwartz

:- Córdoba (Andalucía) :-

Las secciones de cuchillas para segadoras con esta marca son reputadas por su buen acabado y calidad superior.



ARADOS CON FORMON TIPO E. 6, A PESETAS 65 UNO